



GOBIERNO DE
MÉXICO

INPI
INSTITUTO NACIONAL
DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS



2020
LEONORA VICARIO
SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

Resultados por emisora del INPI en 2020

Informe

Enero - Diciembre



LA VOZ DE LAS
HUASTECCAS

De enero a diciembre de 2020 la radiodifusora transmitió en las lenguas **Tenek, Náhuatl, Pame norte, Pame sur y español**.

La radiodifusora realizó las siguientes temáticas y acciones de comunicación: preservar y fomentar la cultura de los pueblos indígenas, derechos de las mujeres indígenas y afromexicanas, derechos indígenas, educación, salud, bienestar e infraestructura:

1. **Preservar y fomentar la cultura:** Se consideraron valores, lengua y costumbres, se realizaron 2,198 contenidos para diversos formatos en las lenguas indígenas de la región encaminados a la promoción y difusión del patrimonio material e inmaterial de los Pueblos Indígenas y Afromexicano, la protección del territorio, el cuidado del ambiente y las manifestaciones culturales.

Entre los programas que transmite la radiodifusora en este rubro destacan: El Despertar del Indígena Tenek, Saberes ancestrales, Conoce nuestra cultura Pame, Los Valores culturales Xi'iuy, El realce de la lengua Tenek, El relato de mis abuelos, Costumbres y tradiciones del pueblo Náhuatl, Raíces y conocimientos de los Pueblos Indígenas, Plaza pública, Al rescate de nuestras raíces Náhuatl, Valorando y fortaleciendo la cultura del Pueblo Pame Norte, Valorando y fortaleciendo la cultura del Pueblo Pame Sur, Así se toca en la comunidad, Una mirada al futuro, La Hora Nacional y Atardecer Huasteco (PNPI 2018-2024. Objetivo General, Objetivos 6, 6.1, 6.2 y 6.6).

2. **Medidas y acciones afirmativas para garantizar el reconocimiento, respeto y ejercicio de los derechos de las Mujeres Indígenas y Afromexicanas en el contexto de sus pueblos:** Se difundieron 210 contenidos radiofónicos relacionados con acciones afirmativas para promover el ejercicio de los derechos de las mujeres, así como el impulso a la salvaguarda de los derechos de la niñez, la juventud, migrantes, desplazados, personas mayores, personas con discapacidad, personas con diversas identidades de género y preferencias sexuales, se destacan: Entre mujeres tejiendo y bordando saberes, De la Mano Construimos Caminos, Red Mira, Programa especial Día Internacional de la Mujer Indígena de INMUJERES: "Por tu seguridad, hazle caso a las señales de tu cuerpo." Y Súper Justina en acción (PNPI 2018-2024, Objetivos 7, 7.1, 7.2. y 7.3).
3. **Respeto y protección de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad o víctima de violencia y discriminación:** Se difundieron 410 contenidos sobre Derechos de los sectores en situación de vulnerabilidad víctimas de violencia y discriminación, destacando: El jardín de los sueños y Construyendo la familia. Se brindó difusión a la campaña de UNICEF - Relaciones Exteriores "Campaña Global buen trato a niños y adolescentes con discapacidad" y de la Secretaría de Bienestar "Alas para el cambio" contra la violencia a niñas y mujeres. (PNPI 2018-2024, Objetivo 8, Estrategia 8.1 y Línea de acción 8.1.1).



GOBIERNO DE
MÉXICO

INPI
INSTITUTO NACIONAL
DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS



2020
LEONORA VICARIO
SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

Resultados por emisora del INPI en 2020

Informe

Enero - Diciembre

4. **Derecho a la participación, representación, consulta y el consentimiento libre, previo e informado:** Se dio difusión a 737 contenidos como fueron los enlaces nacionales sobre las giras del Presidente Lic. Andrés Manuel López Obrador en Vicam y seguimiento al Plan de Justicia de la Tribu Yaqui, el Día internacional de los Pueblos Indígenas (Programa especial DIPI), así como diversos comunicados del INPI con giras de trabajo del Director General. Se dio difusión al programa emblemático de la Radio que fomenta la participación “Plaza Pública”, así como spots del INE y pautas de RTC (PNPI 2018-2024, Objetivo 9, Estrategia 9.4 y Línea de acción 9.4.3).
5. **Implementación de los derechos fundamentales de los Pueblos Indígenas y Afromexicano, así como medidas para la defensa de las tierras, territorios, recursos naturales y medio ambiente.** En relación a este tema la radiodifusora dio la difusión de los programas: Conoce tus derechos y hazlos valer, Conociendo más sobre tus derechos y el despertar del indígena Tenek (PNPI 2018-2024, Objetivo 4, Estrategia 5.2 y Línea de acción 5.2.1).
6. **Educación:** Fueron difundidas acciones de las Casas de la Niñez Indígena a nivel nacional, así como la difusión de las Becas Bienestar. Se informa por el INPI de los Avances del Programa Universidades para el Bienestar “Benito Juárez” en Huayacocotla, Veracruz. El INPI informó que se apoyará a las instituciones educativas para que en ellas se fortalezca el uso de las lenguas y el fomento de los valores culturales, en el diálogo con los pueblos Mazahua, Otomí y población indígena migrante. El INPI también informó sobre la creación de la Universidad de las Lenguas Indígenas en Milpa Alta, Ciudad de México. El INPI informa sobre el Programa de Apoyo a la Educación Indígena en Quintín Aráuz, Centla, Tabasco. 80 mil niñas y niños en edad escolar reciben alimentación y hospedaje en las Casas de la Niñez Indígena. El INPI informa de la importancia de mantener el sistema de organización comunitaria, de rescatar y fortalecer la medicina tradicional, así como de preservar y fortalecer las lenguas indígenas y la cultura dentro del Sistema Educativo Nacional. Se dio cobertura y difusión al Encuentro Nacional México Plurilingüe, en coordinación con SEP, INALI y la ENAH; también se dio brindo cobertura informativa al Congreso Internacional de Lenguas en Riesgo con la Secretaría de Cultura e INALI. De CONAFE se dio difusión a sus audiolibros y el programa buena crianza. Así mismo se dio difusión de la estrategia educativa del INEA “Aprender en casa”. Se trasmite un programa de la Universidad “Benito Juárez” de Aquismón (PNPI 2018-2024, Objetivos 6 y 8, Estrategias 6.1, 6.2 y 6.3).



GOBIERNO DE
MÉXICO

INPI
INSTITUTO NACIONAL
DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS

2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA NACIONAL DE SALUD

Resultados por emisora del INPI en 2020

Informe

Enero - Diciembre

- 7. Salud:** Se realizaron acciones relativas a La semana de Salud, Compartiendo Esfuerzos, Derechos sobre Salud, Mortalidad Materna, Prevención del Embarazo no Planeado e Infecciones de Transmisión Sexual en Adolescentes, Prevención del Abuso Sexual Infantil y Prevención del Alcoholismo. Como parte de la Jornada Nacional de Sana Distancia ante la emergencia sanitaria provocada por la pandemia generada por el virus "SARS-CoV-2, COVID 19" en coordinación con diversas dependencias del Gobierno de México y distintas agencias de Naciones Unidas y teniendo como base los contextos culturales, territoriales y fronterizos bajo cobertura del SRCI, se definió una estrategia de comunicación enfocada a difundir información integral, objetiva, incluyente, con pertinencia cultural y lingüística relacionada con las medidas de prevención para contrarrestar la propagación del COVID-19 en regiones rurales e indígenas de México, que se encuentran bajo cobertura de las emisoras del INPI.

Así mismo se han realizado las transmisiones del Informe diario del Dr. Hugo López Gatell de la Secretaría de Salud sobre COVID-19 (SARS-CoV-2) desde Palacio Nacional en diferentes fechas del 01 al 04 de abril, del 24 al 31 de mayo y del 1 al 29 de junio. También se han realizado transmisiones de las ruedas de prensa del Gobierno del Estado sobre el coronavirus en las fechas siguientes del 02 al 05 de abril, del 24 al 31 de mayo y del 1º al 30 de junio. Así mismo se realizaron las transmisiones de los informes de la Jurisdicción Sanitaria No 7 de Tancanhuitz en las fechas siguientes del 25 al 29 de mayo y del 1º al 30 de junio. También la Radiodifusora realizó programas especiales como el enlace vía telefónica con autoridades de Ponciano Arriaga de Ébano, sobre recomendaciones de COVID-19. Conferencia de prensa del informe diario sobre los avances de los programas de bienestar en el contexto de la pandemia COVID-19 y la reactivación económica encabezado por funcionarios de las Secretarías de Trabajo y Previsión Social, Bienestar y el Instituto Nacional de los pueblos indígenas. Mensaje del Presidente de la República sobre el sismo. Entrevista a la Lic. Magali Fauregui Montalvo del Fondo para la Paz, sobre las acciones que se realizan en los municipios del área de influencia en estos tiempos de COVID 19, Conferencia de Bienestar, referente a las acciones dirigidas a los Pueblos Indígenas durante la pandemia por COVID-19.

Conferencia matutina de Presidencia, en el marco del "Día Internacional en Apoyo de las Víctimas de la Tortura" donde el Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas Rodríguez, envía un mensaje al respecto.

Finalmente como parte de las medidas adoptadas por el Estado Mexicano para garantizar el derecho a la salud y el acceso efectivo a los servicios de salud de todas las personas en el territorio Mexicano en particular para las poblaciones con mayores condiciones de vulnerabilidad, como los pueblos y comunidades indígenas y afromexicana, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, emitió la Guía para la Atención de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas ante la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), misma que se ha traducido y difundido en las lenguas: Tenek, Náhuatl, Pame norte, Pame sur y en español (PNPI 2018-2024, Objetivo 8, Estrategias 8.1 y 8.2, Líneas de acción 8.1.1 y 8.2.1).



GOBIERNO DE
MÉXICO

INPI
INSTITUTO NACIONAL
DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS



2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

Resultados por emisora del INPI en 2020

Informe

Enero - Diciembre

8. **Bienestar:** Difusión de las Convocatorias “Derechos Culturales y de Comunicación”, “Derechos Indígenas” y “Casa de la Mujer Indígena”. El INPI informa en febrero en Querétaro del fortalecimiento del programa artesanal. Se transmitieron las participaciones del Director General Adelfo Regino Montes en el programa “Informes de la Secretaría de Bienestar” donde dio información de los programas de apoyo a pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, así como los programas de caminos y carreteras en regiones indígenas de Oaxaca. Se difunde semanalmente el programa “Acercando las Dependencias”, La Huasteca verde, Vivir sin beber, La Producción en la Huasteca Potosina y La Voz de los Apicultores (PNPI 2018-2024, Objetivos 2, 2.1, 2.2 y 2.3; Líneas de Acción 2.1.1, 2.2.2 y 2.3.3).
9. **Infraestructura:** Se dio difusión a la convocatoria, características y resultados obtenidos, relacionados con el Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales en Oaxaca; se realizaron diversos enlaces informativos durante la inauguración de los caminos construidos por las propias comunidades indígenas en San Antonio Sinicahua, San Andrés Nuxiño y Santos Reyes Yucuná en la Mixteca Alta, así como en Santa María Tepantlali de la región Mixe, en el estado de Oaxaca. Además de difundir servicios de comunicación y avisos personales (Locales, Estatales, Nacionales, E.U. y otros países). La difusión de estas acciones cobra especial relevancia ya que dan certeza a los compromisos cumplidos y reafirman la importancia de trabajo colectivo, comunitario y el diálogo directo entre los pueblos indígenas y el Gobierno de México.

La radiodifusora difunde información en “Acercando las Dependencias” y la Producción en la Huasteca Potosina (PNPI 2018-2024, Objetivo 3, Estrategias 3.1, 3.2 y 3.3; Líneas de acción 3.1.1, 3.1.2, 3.2.1 y 3.2.3).

Adicionalmente se realizaron acciones de producción y difusión de 71 órdenes de transmisión de acciones del gobierno federal, de organismos internacionales, universidades y organizaciones sociales y/o civiles.

Cabe señalar que se transmitió y dió difusión de las consultas a pueblos indígenas realizadas en 2020 como fue el proceso y seguimiento informativo de los “Diálogos con los Pueblos indígenas y Afroamericanos” encabezados por el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador en diferentes regiones y comunidades indígenas del país.

Además, se dio difusión del Programa de Justicia Yaqui que se transmite en vivo.

De enero a diciembre de 2020, la emisora ejerció un presupuesto de \$ 50,415.00